SANTA FE, 13 de agosto de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **38645 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe los motivos del descuento de una suma extraordinaria, no remunerativa y no bonificable de pesos tres mil ($3.000) otorgable a trabajadores de la Salud, Desarrollo Social y Asistentes Escolares, en el mes de mayo, habiendo sido acordada por el Decreto 302/2020."

Salúdole muy atentamente.